

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe de Auditoría

CUA 71577-1-2018

Nombramiento:

CUA 71577-1-2018

SIAD No.:

447047

Fecha del Nombramiento:

31/07/2018

Fecha de entrega del Informe:

23/08/2018

Fecha de entrega del Informe Final:

03/09/2018

Nombre del Auditor:

Lic. Ramón Lutin Pérez

Nombre del Supervisor:

Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda

Entidad:

FUNDACIÓN PESCANOVA

Unidad Ejecutora:

FUNDACIÓN PESCANOVA

Tipo de Auditoría:

Gestión de la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos a la subvención y verificar el cumplimiento de las cláusulas contractuales del convenio

Áreas Examinadas:

Evaluación de las cláusulas del convenio, evaluación de la estructura del control interno y pruebas sustantivas y de cumplimiento en la recepción y ejecución de los fondos otorgados

Período Auditado:

01/07/2018 al 31/07/2018

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala 03 de septiembre de 2018

Señor Ministro de Educación
Dr. Oscar Hugo López Rivas
Su Despacho

Señor Ministro:

Hemos realizado auditoría de gestión de la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos a la subvención y verificar el cumplimiento de las cláusulas contractuales del convenio de la Fundación Pescanova (FUNDANOVA), con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad de los registros de información financiera examinada.

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros contables de ingresos y egresos a la subvención, ocurridos durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de julio de 2018.

Como resultado del trabajo efectuado, no se determinaron hallazgos monetarios y de cumplimiento de aspectos legales, tampoco hallazgos de deficiencias de control interno, que deban comunicarse en este informe. Sin embargo, durante la ejecución de la auditoría se fortaleció el control interno, debido a las correcciones efectuadas en el área siguiente.

Registro de gastos incorrectos.

Según NOTA DE AUDITORIA No. DIDAI-1-71577-1-2018, de fecha 13 de agosto de 2018, se determinó que en la Fundación Pescanova (FUNDANOVA), durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de julio de 2018, tanto en la caja fiscal de egresos del mes de julio 2018, como en el libro de bancos se registró un gasto de más de Q. 20,548.21 ya que el saldo correcto de gastos en caja fiscal y libro de bancos debe ser de Q. 332,073.74.

Dicha situación fue corregida de conformidad con el oficio de fecha 14 de agosto de 2018, a través del cual literalmente la contadora general indica lo siguiente: "...Se procedió a revisar y se determinó que al realizar la devolución de los anticipos recibidos para el pago de los docentes de la empresa Novaguatemala, S.A., se reintegró el 100% con la cuenta bancaria de la subvención y únicamente se debió emitir el cheque por Q. 243,444.32 que es el valor de los gastos o pagos a los docentes que corresponden del 1 de enero al 15 de julio 2018..."

Asimismo indica "...que lo anterior se generó, al no tener la certeza de la fecha



exacta para recibir los fondos de la subvención por lo que se solicitó anticipadamente a la empresa Novaguatemala, S.A., el valor para pagar la segunda quincena de julio 2018 a inicios del mes de julio se recibió en la cuenta bancaria de la subvención el depósito por lo que corresponde al periodo 2018...”

Indicando que “...para corregir se emitió el cheque No. 00001051 del Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL) con fecha 13 de agosto de 2018, a nombre de Fundación Pescanova por la cantidad de Q. 20,548.21 depositando inmediatamente en la cuenta de la subvención, adjuntando copia del cheque y depósito realizado.

COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE LA AUDITORIA ANTERIOR.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Se efectuó seguimiento a tres recomendaciones emitidas por la dirección de auditoría interna en informe CUA 55792-1-2016, auditoría financiera de ejecución del presupuesto de ingresos y egresos a la subvención otorgada en el año 2015.

RECOMENDACIONES IMPLEMENTADAS

De conformidad con las pruebas de cumplimiento del formulario SR1 “seguimiento de recomendaciones” y pruebas realizadas se determinó que las recomendaciones de los hallazgos denominados: **Hallazgo No. 1** Deficiencia en registro de caja fiscal y **Hallazgo No. 3** Deficiencias en el registro de asistencia de personal, se encuentran implementadas, debido a que se cumplió con los registros de las operaciones en la caja fiscal dentro del mismo mes y ejercicio fiscal al que corresponden, así como la firma del libro de asistencia por parte de los docentes y personal administrativo. (Ver anexo 1).

RECOMENDACIONES EN PROCESO

De conformidad con las pruebas de cumplimiento del formulario SR1 “seguimiento de recomendaciones” y pruebas realizadas se estableció que la recomendación del hallazgo denominado: **Hallazgo No. 2** Bajo rendimiento académico, se encuentra en proceso, debido a que se realizaron pruebas de cumplimiento y persiste la deficiencia determinada. (Ver anexo 2).

RECOMENDACIONES INCUMPLIDAS

No hay recomendaciones incumplidas.

COMPROMISO ADQUIRIDO POR LOS RESPONSABLES

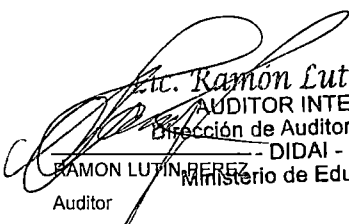
A través de acta de comunicación y cierre de ejecución de auditoría No.

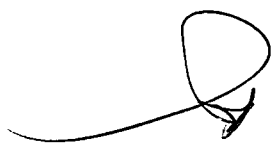


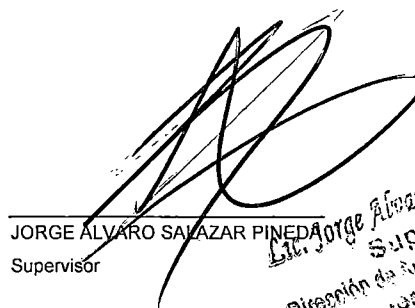
DIDAI-7-2018 de fecha 17 de agosto del año 2018, los responsables de la Fundación Pescanova (FUNDANOVA), se comprometieron a cumplir la recomendación que se encuentra en proceso en un término de 6 meses.

Todos los comentarios, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,


Lic. Ramón Lutin Pérez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna
DIDAI -
RAMON LUTIN PEREZ
Auditor
Ministerio de Educación


BYRON ROBERTO RAMÍREZ VELARDE
Sub Director
Lic. Byron Roberto Ramírez Velarde
Subdirector
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


JORGE ALVARO SALAZAR PINEDA
Supervisor
Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


ESMELIN CASASOLA FAJARDO
Director
Lic. Esmelin Casasola Fajardo
DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

